



UAI/CI/053/2022

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Control Interno N° UAI/CI/053/2022, de fecha 8 de diciembre de 2022, emergente del Relevamiento de Información Específico a los Específico a los procesos de contratación de los Servicios Generales Recurrentes del Concejo Municipal de El Alto, correspondiente a las gestiones 2015 al 2020, expuestas en el Informe N° UAI/RE/052/2022.

OBJETIVO

El objetivo del presente Informe de control interno, es poner a conocimiento de la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, las observaciones de control interno y sus respectivas recomendaciones para su implantación y cumplimiento, emergente del informe N° UAI/RE/052/2022, referido al Relevamiento de Información Específica a los Procesos de Contratación de los Servicios Generales recurrentes del Concejo Municipal de El Alto, Gestiones 2015 al 2020", a efectos de que se inicien las acciones necesarias para su cumplimiento, en mérito a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobada mediante Resolución CGE/094/2012 de fecha 27 de agosto de 2012, Código NE/CE-011, que en su punto 217.03 señala:

"(...) Si como resultados de relevamiento se advierten:

(...) Hallazgos de control interno relevantes, se emitirá un informe por separado sobre los aspectos identificados, a efectos a sugerir las acciones correctivas y actividades de control necesarias. Este informe debe ser remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad auditada y de que ejerce tuición..."

OBJETO

El objeto del presente Informe de Control Interno comprende el Informe del Relevamiento de Información Específica a los Procesos de Contratación de los Servicios Generales recurrentes del Concejo Municipal de El Alto, Gestiones 2015 al 2020", y la documentación e información relacionada con el mismo, tales como:

- Solicitudes y autorizaciones para el inicio de los procesos de contratación.
- Especificaciones Técnicas.
- Documentos Base de Contratación.
- Propuesta presentada por las empresas proponentes para la provisión de servicios al Concejo Municipal de El Alto.
- Nombramiento e informe de la Comisión de Calificación.
- Contratos suscritos.
- Otra documentación relacionada al objetivo de la evaluación.

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

Como resultado del Relevamiento de Información Específica, referente a los Procesos de Contratación de los Servicios Generales Recurrentes del Concejo Municipal de El Alto, por el periodo comprendido entre las gestiones 2015 al 2020, se identificaron observaciones relacionadas al control interno, los cuales se desarrollan a continuación:



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



UAI/CI/053/2022

- ✓ Observaciones identificadas en las Especificaciones Técnicas de los procesos de contratación.
- ✓ Carencia del Certificado del Programa Operativo Anual (POA) en los procesos de contratación de los servicios generales recurrentes del Consejo Municipal de El Alto.
- ✓ Observaciones identificadas en las Declaraciones Juradas por parte de las Empresas Proveedores de Servicios.
- ✓ Contratos registrados de manera extemporánea en el Sistema de Registro de Contratos de la Contraloría General del Estado.

CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis y evaluación realizado en el Informe de Relevamiento de Información Específica N° UAI/RE/052/2022, referente a los Procesos de Contratación de los Servicios Generales recurrentes del Consejo Municipal de El Alto, correspondiente a las Gestiones 2015 al 2020", se identificaron cuatro (4) observaciones de control interno, las mismas que incluyen cuatro (4) recomendaciones que sugieren acciones correctivas y actividades de control necesarias dirigidas a las Unidades Organizacionales encargadas de su cumplimiento.

Es cuanto se informa, para los fines consiguientes

El Alto, 08 de diciembre de 2022


Lic. Edgar Mamani Pulco
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
C.I. 17248 CAJALINRO 7248 CAJALINRO 20069
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

